



sindicatos asturianos independientes federados

USIPA-SAIF

INFORMA

Depósito Legal: AS-331498

Fecha: 25/MARZO/2014

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS – SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno.: 985 966331 / **Fax:** 985 253045 / **Web:** www.usipa.es / **Correo Electrónico:** usipa@asturias.org

AYUNTAMIENTO DE GOZÓN: ACERCA DE LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO

En el mes de septiembre de 2013 un empleado laboral indefinido de la Mancomunidad Cabo de Peñas ha pasado a incorporarse a las Dependencias Municipales del Ayuntamiento de Gozón y ha venido desde entonces realizando una serie de trámites de expedientes propios de la Secretaría Municipal. El traspaso se ha producido presuntamente por orden verbal, ya que este sindicato desconoce resolución, acuerdo o cualquier otro documento que justifique o motive tal decisión, por lo que no podemos calificarla más que de totalmente arbitraria por parte del titular de la Alcaldía, quien además ostenta la Presidencia de la Mancomunidad Cabo de Peñas y que parece pensar que puede decidir los traslados del personal a uno u otro Ente sin justificación alguna.

Ha venido desarrollando una serie de tareas que correspondían a una funcionaria jubilada con categoría de administrativo. Su designación impide que se cumplan los principios de acceso a la función pública y menoscaba la posibilidad de promoción de los auxiliares administrativos del Ayuntamiento.

Por parte de **USIPA** ya habíamos presentado en el Registro de Entrada del Ayuntamiento un escrito solicitando que la plaza dejada vacante por la funcionaria jubilada, se cubriese por promoción interna entre los funcionarios con categoría de auxiliar administrativo, petición a la que el Equipo de Gobierno ha hecho caso omiso dando “la callada” por respuesta.

No deja de ser, en definitiva, una externalización de unas tareas propias de funcionarios, con la que lógicamente en esta Sección Sindical no podemos estar de acuerdo. Somos defensores de la promoción interna, de la posibilidad real de que exista una carrera profesional y de la legalidad en el desempeño de las tareas que a cada trabajador le correspondan.

Desde este sindicato nos preguntamos ¿qué le parecería a un trabajador de la Mancomunidad si de repente un funcionario municipal se sentase en un puesto dentro de las dependencias de la Mancomunidad y empezase a gestionar sus expedientes? Estamos seguros de que la reacción sería igual que la nuestra, es decir, la de defender su puesto de trabajo ante injerencias externas.

Queremos hacer una llamada de atención a los empleados públicos que se prestan a este tipo de cuestiones sin pensar en los perjuicios que causan a todo un colectivo.

Ante esto, **USIPA-Gozón** se ha visto en la necesidad de presentar demanda en el Juzgado de lo Social, solicitando al Juez que anule este traslado y consiguiente situación de hecho que consideramos no ajustada a derecho.



sindicatos asturianos independientes federados

USIPA-SAIF

**USIPA-SAIF, TU FEDERACIÓN DE SINDICATOS ASTURIANOS INDEPENDIENTES
PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS**